

S. S. el Papa recibe al Embajador de España en el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 16.—EL PAPA HA RECIBIDO EN AUDIENCIA ESPECIAL AL EMBAJADOR DE ESPAÑA CERCA DE LA SANTA SEDE, EXCMO. SEÑOR DON DOMINGO DE LAS BARCENAS, LA CONVERSACION CON EL SANTO PADRE FUE MUY LARGA.

Ayer juraron solemnemente sus cargos los Procuradores de las Cortes españolas

El Presidente, don Esteban Bilbao, pronunció un brillantísimo discurso

“Nuestro nombre es el de España y por eso nos llamamos Cortes españolas”.—“Inauguramos una nueva etapa y ensayamos un nuevo régimen, fruto a un mismo tiempo de la audacia y de la prudencia”

LA SESION DE HOY SERA PRESIDIDA POR EL CAUDILLO

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

MADRID.— Durante la mañana de hoy, el Presidente de las Cortes estuvo en su despacho oficial, donde recibió numerosas visitas de procuradores. A la una le visitaron el vicepresidente primero de las Cortes, camarada José María Alfaro, y el secretario primero, Marqués de la V�tadavia, en un momento de la mañana visitó el hembricio y las distintas dependencias de la Casa.

LOS PROCURADORES LLEGAN AL PALACIO

MADRID.— A las tres de la tarde comenzaron a llegar al Palacio de las Cortes Españolas los procuradores que habían de jurar sus cargos. Quince minutos después lo hicieron el Obispo de Madrid-Alcalá Dr. Bijo Garay; Arzobispo de Granada y Obispo de Barcelona, Dr. Modrego. Sucesivamente fueron llegando otras personalidades, entre las que figuraban algunas del Cuerpo Diplomático. Entre tres y cuatro y tres y media llegaron todos los ministros; el Jefe de la Casa Militar de S. E. el Generalísimo, teniente general Muñoz Grandes; el Capitán General de la Primera Región y el embajador de España en Londres, Duque de Alba.

Puertas de la Policía Armada daban guardia alrededor del Palacio de las Cortes. La entrada de los procuradores se verificó por la puerta de la calle de Florida-Manca.

Sobre la escalinata que da acceso a la Puerta Principal del Palacio, se ha instalado un monumento con un magnífico tapiz sujeto con pértigas doradas y adornado con los escudos de todas las provincias de España.

EL SEÑOR BILBAO RECIBE A LOS MIEMBROS DE LA MESA

A las 3'10 llegó a las Cortes el presidente, don Esteban Bilbao, quien en su despacho oficial, recibió la visita de los miembros de la Mesa, algunos miembros del Gobierno y numerosos procuradores. Entre tanto, los pasillos de las Cortes iban poblándose de procuradores, casi todos los cuales vestían el uniforme de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Los militares el suyo peculiar y algunos otros vestían chaquet.

El Ministro Secretario del Partido, señor Arrese, estuvo conferenciando con el Presidente de las Cortes unos minutos antes de empezar la sesión.

EN EL HEMBRICIO

A las tres y veinte, el Presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, salió de su despacho y se dirigió al Hembricio. Lleva el uniforme de Ministro e iba seguido de los vicepresidentes señores Al-

faro y Carrero, y del oficial mayor señor Gamoneda. A la misma hora comenzaron a sonar los timbres y los procuradores ocuparon sus escaños por orden alfabético.

LA MESA PRESIDENCIAL

El Presidente de las Cortes Españolas ocupó su sitio, colocándose a su derecha el señor Alfaro, y a su izquierda el señor Carrero. Delante de la Mesa Presidencial ocuparon sus puestos los distintos miembros del Gobierno, entre los cuales figuraba el nuevo titular de Justicia, don Eduardo Aunós. Detrás de la Presidencia los miembros de la Junta Política, el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Bijo Garay, los señores Arias Saigado y Agustín Aznar, Eliola, Mora Figueroa, Castiella, Manués Valdeés, Pilar Primo de Rivera, Sánchez Mazas, Sanz Orrio y Riestra.

COMIENZA EL ACTO

Inmediatamente el Presidente concedió la palabra al primer secretario, señor Marqués de la V�tadavia, quien leyó la Ley de la Jefatura de Estado que creó las Cortes Españolas. Terminada esta lectura, el secretario segundo, señor Rivero Meneses, leyó el Reglamento de las Cortes.

Seguidamente el secretario cuarto, camarada Guitarte, procedió a leer los nombres de los Procuradores.

A continuación, el señor Paganosa, secretario tercero, dió lectura a los nombres de los miembros que constituyen la Mesa de las Cortes Españolas.

LA JURA

A las cuatro y media en punto comenzó el juramento de los Procuradores sobre los Santos Evangelios. En primer lugar juraron los miembros de la Mesa de las Cortes Españolas, a continuación los Ministros, empezando por el de Asuntos Exteriores, y seguidamente los miembros de la Junta Política, en primer lugar, el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Bijo. Una vez que terminó la Junta Política juraron los Procuradores, que lo hicieron por el orden alfabético en que están colocados.

FORMULA DE JURAMENTO DE LOS PROCURADORES A CORTES

El señor Presidente: «En nombre de Dios, sobre los Santos Evangelios juráis des-

Tojo regresa a Tokio

TOKIO.— El general Tojo, primer ministro japonés, ha regresado a Tokio después de su visita a Nankin.

El presidente Tojo fué recibido en audiencia por el Emperador, a quien presentó un informe sobre su viaje. (Efe.)

CORTES ESPAÑOLAS

Como explicábamos en nuestro editorial de ayer, las Cortes Españolas son completamente distintas de las liberales. Las que ahora nacían han sido creadas por nuestra Revolución—reclamando gloriosas tradiciones españolas—y, por tanto, conformes su esencia, constitución y funcionamiento, con los principios nacionalistas, tan opuestos a los demócratas.

Opuesta la Falange a todo régimen absolutista y despótico, proclamó desde los días fundacionales la necesidad de la intervención del pueblo en el Estado, y esta intervención que ya venía realizándose a través del Municipio y del sindicato, cobra mayor vigor con la creación de las Cortes, que, hay que entenderlo bien, era antiguo designio del glorioso Movimiento, designio cuya realización se retrasó por azares de una anomalía que, por evidente, es ocioso explicar, pues fácilmente se comprende no era factible llevarlo a cabo en las fases primeras de la Revolución, cuando los fundamentos objetivos, que absorbian toda la atención y preocupación, eran ganar la guerra y sentar las bases fundamentales para la reconstrucción espiritual y material. Por eso, claro resulta que han sido creadas y su funcionamiento se inicia en los momentos oportunos.

Nuestras Cortes, pues, no suponen ni mucho menos el más mínimo cambio de la política del Movimiento, ni la menor violación o desviación de sus directrices, sino al contrario, formando parte de su ideal de organización estatal, son poderoso instrumento de colaboración para la creación del régimen jurídico y para la ordenación administrativa del nuevo Estado; eficaz medio de ayuda a la función de la Jefatura del Estado, en la que—de acuerdo con nuestro principio de Jerarquía—continuará la suprema potestad de dictar normas jurídicas de carácter general. También será principio de autolimitación para una institución más sistemática y poderosa.

Inclusivamente la tarea de nuestras Cortes ha de ser fecunda, pues así lo garantiza también su esencia, que reside en el trabajo de las Comisiones, donde, por competentes técnicos, se darán el pensamiento y retoque final a lo conseguido en el serio trabajo de los plenos con el contraste de pareceres—dentro de la unidad del régimen—la audiencia de aspiraciones y la crítica fundamentada y solvente.

peñar el cargo de Procuradores en Cortes con la más exacta fidelidad al Jefe del Estado y Generalísimo de nuestros gloriosos Ejércitos, en los principios que forman el régimen de la Nación, en servicio siempre de los destinos sagrados de la Patria? —Los Procuradores: Sí juró. —El señor Presidente: Si así lo

DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES

“Señores procuradores: No temáis que quien en todo instante ha de recomendaros la sobriedad en la palabra, vaya a quebrantar la consigna pronunciada, en la primera ocasión, un largo e inoportuno discurso. Fuera ello remedio de viejas prácticas parlamentarias contra las cuales se alza, en vigoroso anatema, el espíritu a un tiempo tradicional y renovador de las actuales Cortes. Pero tampoco sería disculpable el que, elevado a este sitio por la merced sobrada generosa del Caudillo, omitiera en términos de imperdonable descortesía, el cumplimiento de tantos deberes como en este instante me acosan con su urgencia y me abruman con su justicia.

En primer lugar, mi saludo cordial a todos vosotros, señores procuradores, que, ostentando las más diversas representaciones, ostentáis aquí el trasunto fiel de una verdadera España; muestra de solidaridad con este Gobierno, cuyos méritos realzo porque he tenido ocasión de aquilatárselos día por día, en la dura labor que la difícil realidad impone al celo de estos gobernantes ejemplares, y la adhesión de todos, la vuestra, la del Gobierno y la mía, al glorioso Caudillo, acreedor tantas veces a la gratitud de los verdaderos españoles, porque salvó a la Patria de la más terrible tra-

hición que conocieron los siglos, y porque, superando las dificultades del momento histórico en que nos ha tocado vivir, rigió, con pulso sereno y patriótica dignidad, el rumbo harto complejo de los destinos nacionales. (Muy bien. Grandes aplausos).

Y no es el menor de sus aciertos la convocatoria de estas Cortes, recuerdo afortunado de una constitución histórica que no reconoce autor ni lleva fecha, porque nacida de la entraña nacional, la forjó el pueblo español a lo largo de los siglos. Generoso empeño del Caudillo, que, incansable en la demanda de cuantas colaboraciones sepan entender la magnitud del deber que sobre todos pesa, reclama vuestro asesoramiento en orden a la solución de los grandes problemas nacionales; y expresión vigorosa de su anhelo renovador que se alza triunfante sobre el torpe escenario de las viejas democracias.

Desaparecieron, para nunca volver más, fechas y nombres, algunos de ellos ilustres, pero simbioses la mayor parte de una España rota, cuyo recuerdo fuera bastante a enturbiar el sentido de las leyes y la mente de los legisladores. Cayeron para siempre regímenes y sistemas, instrumentos fatales de la decadencia de España, parlamentos insensatos, prácticos en todas las artes del desorden, desde la vacuidad retórica de los frívolos demócratas, hasta la calumnia o la amenaza personal, tramitadas, para mayor solemnidad, en el mismo “Diario de Sesiones”; Gobiernos vacilantes, inspirados, como alguna vez se dijo aquí, por la misma temblorosa del miedo; ministros sin conciencia de su responsabilidad, que, declarándose beligerantes desde el banco azul, fueron capaces de convertir su despacho ministerial en la antecámara del crimen (muy bien); la mentira de una soberanía nacional usurpada al pueblo para provecho de unas cuantas oligarquías manejadoras, y la tragedia de una España despedazada por el rencor de clases y de partidos, condenada además a padecer en este mismo lugar la tiranía de un régimen opresivo, magisterial, consistente de todos los verdaderos males nacionales. (Muy bien. Muy bien).

Pero sobre todo eso que se fué para ventura de la nación y de la historia, aun perduran aquí—y silencioso sería una patente ingratitud—los ruidos clarividentes de aquellos precursores, voceros ténaces de una pro-

testa heroica, que, habiendo vivido iluminado las luces del coramón día, no pudieron compartir con nosotros esta hora feliz, premio reservado, sin duda, por la Providencia al mérito de su valioso sacrificio: José Antonio Primo de Rivera, cuya noble juventud se levantaba en esos escaños, ardiendo en llamaradas, con la conciencia de un apóstol y la impaciencia de un mártir, presto al sacrificio por el advenimiento de una Nueva España (grandes aplausos); Víctor Pradera, voz de la tradición, debelador incansable de todos los separatismos, enemigos de la unidad nacional, anheló supremo de su corazón, enmarcado de la Patria; Ramiro de Maeztu, cuyo pensamiento naziro descargaba sobre la frente del adversario las voces recias de sus victoriosos apóstrofes; José Calvo Sotelo, cuya figura arrogante, iluminada con el fulgor de su próximo martirio, se alzaba cobardo de sus vengativos contradictores (prolongados aplausos); Albiñana, Joaquín Buiza, y tantos y tantos otros, que yo no podría recordar aquí, víctimas de su patriotismo y de su fe, incompatibles, sin duda, con la libertad de las democracias. Triunfaron a la postre, y estas Cortes les deben algo más, mucho más que un recuerdo a su sagrada memoria, porque si vivos nos aleccionaron en el camino de la verdad, no es otra que la consumación de su propia obra, sellada para nuestro ejemplo y para el de la posteridad con la sangre y el dolor de su propio sacrificio. (Muy bien. Aplausos).

Juntámonos hoy aquí, por decisión del Caudillo, con toda la presteza espiritual necesaria al logro de otras más altas y venturosas empresas. Obedece la composición de estas Cortes a una concepción orgánica de la sociedad totalmente diversa del unitario, individualista, atómico y disgregador propio de los sistemas liberal, caciquismo, burocracia, clases, partidos, levantándose sobre el arenal fangoso de las multitudinarias gregarias, tan pronto congregadas como dispersas por el vendaval de las pasiones políticas, cobra aliento y vida, incorporando a su propio ser todos los organismos sociales solidarios en el mismo espíritu nacional y en la realización de unos mismos soberanos fines.

Donde antes abundara la división, priva ahora la unidad, en (Pasa a la cuarta página).

Nombramientos de altos cargos de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Los nuevos Consejeros Nacionales juran sus cargos

MADRID, 16.—El Caudillo y Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha dispuesto los siguientes nombramientos:

Cese del Jefe Nacional del S. E. U., camarada José Miguel Guitarte, por haber sido designado para ocupar el cargo de secretario de las Cortes Españolas.

Nombramiento de Jefe Nacional del S. E. U., a favor del camarada Carlos María Rodríguez de Valcárcel.

Cese del camarada Fernando María Castiella, en el cargo de delegado nacional del Servicio Exterior de la Falange, y nombramiento de dicho camarada para la dirección del Instituto de Estudios Políticos.

Nombramiento del camarada Antonio Riestra del Moral para el cargo de Delegado Nacional del Servicio Exterior.

NUEVOS CONSEJEROS

El Caudillo y Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. firmó ayer dos decretos por los que se nombra consejeros nacionales de Falange a los camaradas José Antonio Suances, exministro de Industria y Comercio y a José María Gutiérrez del Castillo, jefe central del S. E. M.

Hoy, a las doce, en el Palacio de El Pardo y en presencia del ministro Secretario General del Movimiento, camarada Arrese, y de los Jefes de las Casas Militar y Civil de S. E. el Caudillo, tomó juramento a dichos consejeros y al camarada Fernando María Castiella, nuevo director del Instituto de Estudios Políticos y Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Datos biográficos

JUAN ANTONIO SUANCES

Nació el 20 de mayo de 1891. A los 12 años de edad ingresó en el Cuerpo General de la Armada, en el que sirvió hasta 1917, en que pasó al Cuerpo de Ingenieros de la Armada. Trabajó en la Constructora Naval de Cartagena y El Ferrol. Posteriormente quedó en situación de supernumerario. Fué inspector de la Constructora en Cartagena, donde se construye una serie de submarinos, y director de la Constructora de El Ferrol, donde vigiló la construcción de los cruceros tipo “Cervera” y “Canarias”.

En 1931 y hasta 1934, fué a Madrid a las factorías de la Constructora Naval y allí siguió en su empeño por lograr la nacionalización de la Constructora, que se había iniciado en 1909. En su lucha contra la extranjerización de esta empresa, de tanto interés nacional, está la razón de su salida de ella, en 1934, en que, por defender un criterio sano de la nacionalización, hubo de salir violentamente del puesto que ocupaba. Su resto de españolismo, digno y altivo, debe servir de ejemplo.

Pasó entonces a una poderosa casa de construcción de ascensores, y cuando la huelga de la primavera del 36, en que se paralizaron todos los de Madrid, fué encarcelado. Fué puesto en libertad el 10 de julio de 1936. Pasó los peligrosos días por su ideología anticomunista. Finalmente, encontró asilo en una embajada y logró salir de Madrid en el mes de marzo.

Tras de haber prestado sus servicios de técnico en el Cuartel General, se ocupó en los trabajos para poner a flote los barcos hundidos en el puerto de Gijón.

Es coronel habilitado del Cuerpo de Ingenieros de la Armada. Posee una extraordinaria capacidad de trabajo y de organización. Es muy competente en su profesión y se le puede considerar como uno de los hombres mejor dotados para afrontar los grandes problemas de nuestra economía.

Posee la Gran Cruz de Isabel la Católica. Ha desempeñado el Ministerio de Industria y Comercio y en la actualidad es presidente del Instituto Nacional de Industrias.

FERNANDO MARIA CASTIELLA MAIZ

Natural de Bilbao. Tiene 35 años y desempeña la cátedra de Derecho Internacional de la Universidad Central. A los 27 años ganó por unanimidad la cátedra de Derecho Internacional de La Laguna. Amplió sus estudios en el Instituto de Altos Estudios Internacionales de la Universidad de París, en el que obtuvo en 1930 el número 1 entre 125 alumnos de distintos países. En diciembre del mismo año fué nombrado presidente de la Asociación de Estudios Internacionales de la Sorbona, y en junio de 1931 obtuvo el diploma máximo que otorga a los alumnos dicho Instituto. Fué pensionado por la Junta de ampliación de estudios en Cambridge y Ginebra.

El Movimiento le sorprendió en Madrid y se refugió en una Legación hasta que se pasó por el frente a la zona nacional, a cuyo Ejército se incorporó. En sus filas luchó hasta la terminación de la guerra.

Es miembro de la Comisión codificadora de aire, y ha sido vicedirector del Instituto “Francisco de Victoria”.

El camarada Castiella no intervinó en política hasta el advenimiento de la República. Fué deportado a Guinea, de donde se escapó y marchó al extranjero. En 1934 vuelve a España y actuó como falangista destacado de los primeros momentos de la organización. Se alistó como voluntario para combatir al comunismo en la División Azul, como soldado del Regimiento Pimentel. Reintegrado a Madrid, ha continuado al frente de la cátedra. Ha obtenido el premio “Francisco Franco” por su libro “Reivindicaciones de España”.

CARLOS MARIA RODRIGUEZ DE VALCARCEL

Nació en Burgos. Tiene 28 años. Es ingeniero aeronáutico y Consejero Nacional. Ingresó en Falange tres veces. Después de hacer los cursos para adreces ingresó en Aviación el año 33. Permaneció en

este Arma hasta el final de la guerra, adscrito a la base de hidros de Mallorca. En este tiempo sufrió un grave accidente de aviación, a consecuencia del cual permaneció tres días a flote en el mar, completamente ciego, hasta que fué hecho prisionero e internado en Argelia.

Fuó cambiado por aviadores rusos. Después del Movimiento ocupó el cargo de Jefe Nacional del

(Pasa a la cuarta página)

En la región Jarkof-Bielgorod, y al Noroeste de Kursk, nuevas ganancias de terreno por parte alemana

Fuertes ataques soviéticos, totalmente fracasados, en el lago Ilmen

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER

El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En la región de Jarkof-Bielgorod y al Noroeste de Kursk nuestro ataque ha conducido a nuevas ganancias de terreno. Un grupo de fuerzas enemigas ha sido cercado al Sureste de Jarkof. Han fracasado los duros ataques de los soviets al Oeste de Bielgorod.»

En el sector del lago Ilmen, el adversario intentó ayer romper las líneas alemanas, poniendo en acción importantes fuerzas; pero todos los ataques han fracasado ante el fuego eficaz de las armas defensivas alemanas, y a veces en el curso de combates a corta distancia.

Los bolcheviques han perdido ayer 50 aviones, cuatro de ellos derribados por los cazas eslovacos. Cuatro aparatos alemanos no han regresado a sus bases.

Aviones aislados enemigos han volado ayer, sin arrojar bombas, sobre el Oeste de Alemania.

La noche pasada, aviones pesados alemanes han bombardeado, con éxito, el puerto británico y la base naval de Grimsby. (Efe.)

LONDRES. Un comunicado del Almirantazgo dice que dos grandes buques de abastecimiento, enemigos, fueron torpedeados, a primera hora de esta mañana, en el Mar del Norte, por las fuerzas costeras de la Marina inglesa. (Efe.)

BERLIN

Las tropas de la Wehrmacht y de las S. S. armadas, con el eficaz apoyo de las fuerzas aéreas, han conseguido, según declaran los círculos militares de Berlín, sus contratas, coronados por el éxito, en la región de Jarkof y al Oeste de Bielgorod; en una zona boscosa, situada al Sureste de Jarkof, fué cercado un grupo de fuerzas soviéticas y todas sus tentativas por romper el Dógal, rechazadas con grandes bajas del enemigo; las dificultades que no permiten apreciar, con exactitud, la fuerza de dicho grupo. El enemigo lanzó varios contraataques contra la línea ofensiva alemana de la región Oeste de Bielgorod, poniendo en línea reservas tomadas principalmente del sector de Orel; las tropas germanas, entre las cuales figura la división de infantería (Gran Alemania), que se ha distinguido de nuevo muy particularmente, rechazaron todos los contraataques; las pérdidas cuantiosas de tanques soviéticos, producidos muchas veces en combates de carro a carro, demuestran la superioridad de esta clase de material puesta en acción por los alemanes.

Cerca del lago Ilmen, en la región de Staraya Russa, fracasaron igualmente el día quince de marzo todos los ataques soviéticos, continúa la información, y fueron destruidos diez y siete tanques asaltantes. Un avance emprendido por los soviets sobre el hielo que recubre el lago Ilmen, quedó deshecho por el fuego de las armas alemanas; la tentativa se realizó con tri-

nefos motorizados, y ocho de ellos fueron destruidos.

Al Norte del lago Ilmen, en la región de Novgorod, el enemigo lanzó un ataque esperado por los alemanes desde hace varias semanas. Esta operación ha confirmado la experiencia realizada tiempo atrás en los combates del Sur de dicho lago; a pesar de la irreflexiva intervención de aviones de batalla y de un fuego artillero de gran duración, la infantería soviética de nuestra poca empuje y se detiene, muchas veces, ante las posiciones alemanas no bien empieza a sentir los efectos de la resistencia.

En el sector de San Petersburgo ha sido hecha fracasar una nueva tentativa de los bolcheviques para llegar a la ciudad utilizando un ferrocarril recién construido en un terreno pantanoso, sobre un terraplén recubierto de madera y pegado a la orilla meridional del Ladoga, en un primer intento análogo, realizado hace unos días, sólo logró salvarse la locomotora, y ayer quedó completamente destruido por los cañones alemanes un segundo tren.

Por último, los círculos militares berlineses, declaran, en relación con las informaciones según las cuales en los combates en las regiones de Riev y Viana habían intervenido, en gran cantidad, cañones, aviones y carros británicos y norteamericanos, que sólo ha sido registrada en aquellos sectores, como único material anglo-sajón, la presencia de seis carros blindados británicos o norteamericanos. (Efe.)

# ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

## Contribución de "Usos y Consumos" - Impuesto sobre vinos y sidra

En el "Boletín Oficial del Estado" de fecha 11 del actual, aparece el orden del 26 de febrero último por la que se dictan normas para la aplicación del impuesto sobre el vino y sidra de todas clases de la Contribución de Usos y Consumos, y cuya orden se inserta a continuación, a fin de que llegue a conocimiento de los Ayuntamientos y comerciantes interesados:

1.º Los Ayuntamientos que tengan establecido el arbitrio municipal sobre vinos, sidras, chacolíes o vermouths, liquidarán y percibirán al mismo tiempo que el arbitrio, el impuesto del Estado de cinco céntimos en litro sobre aquellos, ya se introduzcan a granel o embotellados.

2.º Las normas para la liquidación de este impuesto sobre los productos arrojados en los Ayuntamientos a que se refiere el número anterior, se ajustarán a las establecidas por los mismos para la percepción del arbitrio con arreglo a los artículos 494 y siguientes del Estatuto Municipal y disposiciones concordantes.

3.º No será exigible el impuesto en las entradas de aquellos artículos que sirvan de materia prima a la producción de otros que hayan de ser gravados por este mismo concepto.

4.º En los casos de devolución del arbitrio municipal que implique la devolución del impuesto, por ser improcedente su percepción el Ayuntamiento llevará a efecto ambas devoluciones, que registrará separadamente, emitiendo relación certificada de las mismas, que se deducirá de la declaración trimestral a que se refiere el número sexto de la presente orden.

5.º El ingreso de lo recaudado por este impuesto, una vez deducidas las devoluciones, se verificará por trimestres naturales, dentro del mes siguiente a cada trimestre, presentando al propio tiempo declaración jurada por triplicado, ajustada al modelo número 35, que figura al final.

6.º Los depositarios de los Ayuntamientos donde no existan oficinas de Hacienda podrán remitir el importe de las declaraciones utilizando el giro postal, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 54 del Estatuto de Recaudación, siendo de cuenta de los mismos los gastos que origine el envío con cargo a la participación que se les concede con arreglo a los números séptimo y octavo de la presente orden.

7.º En concepto de gastos de administración, investigación y cobranza sobre la cifra líquida recaudada con deducción de las devoluciones percibidas el Ayuntamiento al 4 por 100, y el depositario, por reembolso de moneda y movimiento de fondos, el 1 por 100. Si la cantidad a percibir por éstos excediera de 1.000 pesetas en el trimestre, el resto abonará la participación del Ayuntamiento.

8.º Los Ayuntamientos que no tengan establecido el arbitrio municipal sobre vinos, sidras, chacolíes o vermouths, liquidarán y percibirán al mismo tiempo que el arbitrio, el impuesto del Estado de cinco céntimos en litro sobre aquellos, ya se introduzcan a granel o embotellados.

9.º Las Delegaciones de Hacienda celebrarán conciertos para el percibo de este impuesto con aquellos Ayuntamientos que no tengan establecido el arbitrio municipal sobre vino o que éste no comprenda a todos los pueblos del Municipio, ajustándose a las siguientes normas:

Primera.—Las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda requerirán a los Ayuntamientos de su jurisdicción antes de fin del mes actual, que se encuentren en el caso del párrafo anterior, para que envíen una relación comprensiva de los siguientes datos:

a) Número de habitantes del Ayuntamiento o, en su caso, de los pueblos del mismo en los que no se perciba arbitrio municipal sobre los vinos.

b) Número de establecimientos que se dedican a la venta de vinos y sidras en los mismos en dichos pueblos.

c) Consumo aproximado de vinos y sidras en los mismos en el año 1942.

Segunda.—Las Delegaciones de Hacienda señalarán provisionalmente, con vistas de estos datos, el cupo que corresponde satisfacer a cada Ayuntamiento. Si la cifra de consumo comunicada por el Ayuntamiento ofreciere variación sensible sobre el promedio resultante para pueblos de características análogas, la Delegación invitará al Ayuntamiento a la revisión de los datos facilitados.

Tercera.—El Ayuntamiento repartirá el cupo señalado por la Delegación de Hacienda entre los contribuyentes, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 49 del Estatuto Municipal.

Si durante el ejercicio se produjeran altas o bajas en los contribuyentes, se procederá a la rectificación de las cuotas correspondientes a aquéllos, a fin de que el cupo continúe invariable durante el ejercicio.

10.º El Ayuntamiento municipal que no perciba arbitrio municipal sobre los vinos, sidras, chacolíes o vermouths, liquidará y percibirá al mismo tiempo que el arbitrio, el impuesto del Estado de cinco céntimos en litro sobre aquellos, ya se introduzcan a granel o embotellados.

11.º Las Delegaciones de Hacienda celebrarán conciertos para el percibo de este impuesto con aquellos Ayuntamientos que no tengan establecido el arbitrio municipal sobre vino o que éste no comprenda a todos los pueblos del Municipio, ajustándose a las siguientes normas:

Primera.—Las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda requerirán a los Ayuntamientos de su jurisdicción antes de fin del mes actual, que se encuentren en el caso del párrafo anterior, para que envíen una relación comprensiva de los siguientes datos:

a) Número de habitantes del Ayuntamiento o, en su caso, de los pueblos del mismo en los que no se perciba arbitrio municipal sobre los vinos.

b) Número de establecimientos que se dedican a la venta de vinos y sidras en los mismos en dichos pueblos.

c) Consumo aproximado de vinos y sidras en los mismos en el año 1942.

Segunda.—Las Delegaciones de Hacienda señalarán provisionalmente, con vistas de estos datos, el cupo que corresponde satisfacer a cada Ayuntamiento. Si la cifra de consumo comunicada por el Ayuntamiento ofreciere variación sensible sobre el promedio resultante para pueblos de características análogas, la Delegación invitará al Ayuntamiento a la revisión de los datos facilitados.

Tercera.—El Ayuntamiento repartirá el cupo señalado por la Delegación de Hacienda entre los contribuyentes, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 49 del Estatuto Municipal.

Si durante el ejercicio se produjeran altas o bajas en los contribuyentes, se procederá a la rectificación de las cuotas correspondientes a aquéllos, a fin de que el cupo continúe invariable durante el ejercicio.

Cuarta.—El depositario municipal recaudará mensualmente de los industriales la cuota asignada que custodiará bajo su exclusiva responsabilidad para su ingreso trimestral en el Tesoro en la forma que se dispone en el número sexto.

Quinta.—La falta de pago por los industriales de la cuota asignada será exigida en la misma forma y con igual procedimiento que los demás arbitrios municipales.

Sexta.—En el mes de diciembre de cada año se practicará por la Delegación de Hacienda una revisión del cupo señalado a cada Ayuntamiento, y éste, a su vez, revisará las cuotas señaladas a cada industrial en la forma dispuesta en la norma tercera de este número.

Séptima.—Este sistema quedará implantado el día primero de abril próximo, desde cuya fecha vendrán obligados los Ayuntamientos a su recaudación, y los industriales, al pago del impuesto.

10.º Los fabricantes de alcoholes que empleen el vino como primera materia para la destilación, satisfarán el impuesto de cinco céntimos en litro mediante declaración trimestral ajustada al modelo 36, que va al final, en la que comprenderán el total de vino referido a litros consumido en el trimestre. Estas declaraciones serán examinadas y autorizadas con la conformidad del inspector de alcoholes del distrito correspondiente.

La presentación de declaraciones, ingreso de las mismas y sanciones en caso de retraso, se ajustará a lo dispuesto en el número sexto de la presente orden.

Las declaraciones cuyo importe sea inferior a 2.000 pesetas podrán ingresarse en las oficinas de Hacienda por medio del giro postal, deduciendo del importe de aquéllas el 0'50 por 100 en concepto de gasto de giro.

Quedarán exentos de esta obligación aquellos fabricantes que satisfagan el impuesto a la entrada de los vinos en los Ayuntamientos que tengan establecido el arbitrio sobre los vinos destinados a la destilación.

11.º Las oficinas municipales tendrán a disposición de la Inspección de Hacienda todos los antecedentes de las liquidaciones practicadas, así como los libros de Contabilidad y Depositaria en que se refleja la recaudación.

12.º La demora en la presentación o ingreso de las declaraciones trimestrales, a las que se refieren los números sexto, octavo y diez, será sancionada con una multa de diez pesetas por cada millar o fracción que importe la declaración. Esta declaración se multiplicará por tantas unidades como meses hayan transcurrido desde aquél en que debió presentarse la declaración, o sea, a partir del siguiente a que correspondiera.

Las multas se impondrán y liquidarán por la Administración de Rentas de la Delegación de Hacienda en el momento de la presentación e ingreso de la declaración, no admitiéndose ésta en caso contrario. Si el importe de la multa excediera de 500 pesetas, se limitará a esta cantidad, poniéndose en conocimiento de la Dirección General de la Contribución de Usos y Consumos, la que podrá elevarla, conforme a la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940, hasta el límite de aquella cantidad.

La ocultación o fraude en liquidaciones, libros, declaraciones, etc., se sancionará con multa del tanto el triple de lo ocultado, que impondrá la Delegación de Hacienda, sin perjuicio de otras responsabilidades en que pudieran haber incurrido los funcionarios municipales causantes del fraude.

NO DO NUMERO 9

El noveno número del Noticiero español fué seguido por el público con el mayor interés, y ofrece una amplia información de la actualidad nacional y extranjera.

Destacan principalmente, las vistas del aprovisionamiento de torpedos de un submarino en alta mar; el dragado de los ríos en el Protectorado de Bohemia y Moravia; la inauguración de los Estudios en la Escuela Superior de Guerra, en la que el general Kindelan pronuncia un importante discurso; unas vistas del Observatorio Fabra con la telegrafía del cometa que ha llegado a la actualidad astronómica hace unos días; diversos momentos de la lucha en el Este; la preparación de las camaradas del Frente de Juventudes en los deportes de nieve; la inauguración del Estadio madrileño con la victoria de éste; el campeonato nacional de boxeo para los pesos pluma, entre Peiró y García Álvarez, vencedor del primero, y otras noticias de mayor interés.

Si quieres que tus hijos gocen de la alimentación apropiada a su corta edad, no dejes de lograr la cartilla de racionamiento infantil.

UN HOMBRE ARROLLADO POR EL TREN

El conductor del tren correo número 828, desde Reocedo comunicó ayer, a las 17'30, que en el kilómetro 74'700 (frente al Seminario), había sido arrollado en la vía un hombre.

Constituido el Juzgado en el lugar del suceso, pudo apreciar se trataba de un hombre de unos 40 a 45 años de edad completamente decapitado, hallándose la cabeza distante unos veinte metros del cuerpo. No pudo ser identificado.

Dicho cadáver vestía abrigo de color rojo oscuro, traje oscuro con rayas blancas, chaqueta, botas y calcetines color marrón, boina y faja negra camisa blanca con rayas marrones. No se encontró documento alguno.

NOTAS MILITARES

VACANTES DE DESTINOS.—Deberán ser cubiertas por turno de provisión normal. El plazo de admisión de papeletas será de ocho días, a partir de la publicación de esta orden.

Los comandantes comprendidos en la escala publicada en primer lugar de junio último, que figuran en la misma, entre los números 125 y 146, los capitanes que se relacionan entre los números 279 y 402, los tenientes comprendidos hasta don Manuel Nistal Fernández, inclusive, deberán solicitar destino del empleo inmediato superior respectivo, entendándose que en los que se les confiera, serán confirmados automáticamente con ocasión de ascenso.

Las vacantes son de nueva creación, podrán ser solicitadas por todo el personal que se halle cubriendo otro destino también de provisión normal, tanto de carácter forzoso como voluntario, tenientes coronales, 4; comandantes, 21; capitanes, 22; subtenientes, 40.

PENSIONES.—Don Victoriano Sáenz, padre del alférez don Antonio, 5.000 pesetas (Aldaya nueva de Ebro). Don Lorenzo Martínez, padre del falangista Luis, 795'50 pesetas (Logroño). Doña Dolores García de Pruneda, viuda del comandante de Ingenieros don Antonio Faigüna, 11.000 pesetas (Logroño). Doña Encarnación Arizaga, viuda del capitán de Infantería don Manuel Paizos Buñaga, 9.000 pesetas (Logroño). Don Luciano Jiménez, padre del cabo Pedro, 2.160 pesetas (Autol).

ASOCIACION CATOLICA DE MAESTROS

FESTIVIDAD DEL GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSE

En honor de nuestro Santo Patrono se celebrarán los siguientes cultos:

El día 18, a las seis de la tarde, en la Iglesia de San Bartolomé, Retiro espiritual, con exposición de S. D. M., y plática, a cargo del R. P. Sabino San Miguel (S. J.), con residencia en San Sebastián.

El día 19, en la Iglesia parroquial de Santa María de Palacio, a las ocho, Misa de Comunión con plática, por el mismo R. P. del día anterior.

Los señores maestros de la provincia, que no puedan asistir, solicitarán los actos de piedad de los referidos días a los fieles de hermandad.

# ESPECTACULOS

## CINE

### LOS PELIGROS DE LA GLORIA DIANA Y MODERNO

Película insulsa, monótona y pesadita. Y de argumento gastado a más no poder... si es que a la levisma: "La cinta puede llamarse, en conciencia, argumento. Total, nada. Hay un bailarín que todos coinciden en afirmar que es muy bueno. En vista de ello se marcha a Hollywood a hacer películas, y triunfa. Aunque, en realidad, el éxito no tiene nada que ver con sus dotes de bailarín, porque donde ese revela es en una escena en la que reparte con gran prodigalidad unos torzones verdaderamente comovedores. Y eso es todo. Eso, y que, naturalmente, el bailarín se casa con una chica.

Poquita cosa, vulgarcita y, por añadidura, con una fotografía deficientísima.

NO DO NUMERO 9

El noveno número del Noticiero español fué seguido por el público con el mayor interés, y ofrece una amplia información de la actualidad nacional y extranjera.

Destacan principalmente, las vistas del aprovisionamiento de torpedos de un submarino en alta mar; el dragado de los ríos en el Protectorado de Bohemia y Moravia; la inauguración de los Estudios en la Escuela Superior de Guerra, en la que el general Kindelan pronuncia un importante discurso; unas vistas del Observatorio Fabra con la telegrafía del cometa que ha llegado a la actualidad astronómica hace unos días; diversos momentos de la lucha en el Este; la preparación de las camaradas del Frente de Juventudes en los deportes de nieve; la inauguración del Estadio madrileño con la victoria de éste; el campeonato nacional de boxeo para los pesos pluma, entre Peiró y García Álvarez, vencedor del primero, y otras noticias de mayor interés.

Si quieres que tus hijos gocen de la alimentación apropiada a su corta edad, no dejes de lograr la cartilla de racionamiento infantil.

UN HOMBRE ARROLLADO POR EL TREN

El conductor del tren correo número 828, desde Reocedo comunicó ayer, a las 17'30, que en el kilómetro 74'700 (frente al Seminario), había sido arrollado en la vía un hombre.

Constituido el Juzgado en el lugar del suceso, pudo apreciar se trataba de un hombre de unos 40 a 45 años de edad completamente decapitado, hallándose la cabeza distante unos veinte metros del cuerpo. No pudo ser identificado.

Dicho cadáver vestía abrigo de color rojo oscuro, traje oscuro con rayas blancas, chaqueta, botas y calcetines color marrón, boina y faja negra camisa blanca con rayas marrones. No se encontró documento alguno.

NOTAS MILITARES

VACANTES DE DESTINOS.—Deberán ser cubiertas por turno de provisión normal. El plazo de admisión de papeletas será de ocho días, a partir de la publicación de esta orden.

Los comandantes comprendidos en la escala publicada en primer lugar de junio último, que figuran en la misma, entre los números 125 y 146, los capitanes que se relacionan entre los números 279 y 402, los tenientes comprendidos hasta don Manuel Nistal Fernández, inclusive, deberán solicitar destino del empleo inmediato superior respectivo, entendándose que en los que se les confiera, serán confirmados automáticamente con ocasión de ascenso.

Las vacantes son de nueva creación, podrán ser solicitadas por todo el personal que se halle cubriendo otro destino también de provisión normal, tanto de carácter forzoso como voluntario, tenientes coronales, 4; comandantes, 21; capitanes, 22; subtenientes, 40.

PENSIONES.—Don Victoriano Sáenz, padre del alférez don Antonio, 5.000 pesetas (Aldaya nueva de Ebro). Don Lorenzo Martínez, padre del falangista Luis, 795'50 pesetas (Logroño). Doña Dolores García de Pruneda, viuda del comandante de Ingenieros don Antonio Faigüna, 11.000 pesetas (Logroño). Doña Encarnación Arizaga, viuda del capitán de Infantería don Manuel Paizos Buñaga, 9.000 pesetas (Logroño). Don Luciano Jiménez, padre del cabo Pedro, 2.160 pesetas (Autol).

ASOCIACION CATOLICA DE MAESTROS

FESTIVIDAD DEL GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSE

En honor de nuestro Santo Patrono se celebrarán los siguientes cultos:

El día 18, a las seis de la tarde, en la Iglesia de San Bartolomé, Retiro espiritual, con exposición de S. D. M., y plática, a cargo del R. P. Sabino San Miguel (S. J.), con residencia en San Sebastián.

El día 19, en la Iglesia parroquial de Santa María de Palacio, a las ocho, Misa de Comunión con plática, por el mismo R. P. del día anterior.

Los señores maestros de la provincia, que no puedan asistir, solicitarán los actos de piedad de los referidos días a los fieles de hermandad.

## Teatro

### EL FESTIVAL DE MAÑANA

Como ya se anunció, mañana, jueves, se estrenará, coincidiendo con la fundación solemn de la Asociación de Exalumnos de las Escuelas Pías, la obra de R. P. Portolés (escolapios), "Las ansias".

La función será de gran gala y a ella han sido invitadas las autoridades de la provincia.

Las localidades aún disponibles, serán ser solicitadas en el mismo Colegio de los PP. Escolapios.

Creemos que por la marcha de las localidades, habrá que darse prisa en solicitarlas.

## Avisos y Noticias

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos: Presión máx. 730; mínima, 727'2. Firme. Temperatura máx. 14'3 a las doce de la mañana; media, 8'3; mínima, tres, a las una y media de la madrugada. Sol, una hora y seis minutos. Viento, Oeste.

## Restaurante ADELA

SELECTO MENU. - PRECIOS MODICOS. - Calefacción. - Comfort. CALVO SOTELLO, 2. Telef. 16-06. (Frente al Gran Hotel)

## GALZADOS CENZANO

ULTIMAS NOVEDADES Señora, Caballero y Niño. SAGAETA, 14.

## ATENCION

Vinos seleccionados servidos a domicilio. Almacén Domingo Ruiz. Av. COLON, 25. - Teléfono 14-93.

El Presidente de la Asociación de Exalumnos del Colegio "San José", ha cursado al nuevo ministro de Justicia, el telegrama siguiente: "Asociación Exalumnos Maristas felicita cordialmente ilustre exalumno ministro de Justicia, y desea pleno éxito para grandeza de España. Luis de Hidalgo."

## Parada de sementales de Haro

Se garantiza la fecundidad de las yeguas. Condiciones a tratar en la misma parada.

En la Cocina Económica entregó ayer don Hipólito Bergasa, docecientas pesetas, con motivo del bautizo de su hija. La directiva de la benéfica institución le da las más expresivas gracias.

## CONAC VENERABLE DE SOTO

Ortega - Optico

ÓPTICA MEDICA Y CIENTIFICA Despaño y fabricación: Carranza, 21. Teléfono 41352 Madrid. Sucursal en Logroño: Gral. MOLA, 116. (Foto Jiménez).

## PELLA

COMPRA CIRROJA HUESCA. F. bala.

## PARA CINE

COMPRARIA: Objetivo distancia focal 60, 70, 80 mm. Seis bobinas de película. Botadora. Motor síncrono 1/4 o 1/6 H. P. Lámpara 500 w. 120 v. Amperímetro para ella. Detalles con precios. A. Hurtado. - HARO.

## RADIO - LUZ

MAXOR, 115

Receptores INVICTA EL APARATO PERFECTO

En el tablón de anuncios del Instituto Nacional de Enseñanza Media de esta capital, se halla expuesto una relación al abono del tercer plazo de matrícula y prácticas, y entre otras cosas dice:

Que los días en que ha de ser satisfecho, son: Día dos de abril, los matriculados con el número 1 al 75; día 3, del 76 al 150; día 5, del 151 al 225; día 6, del 226 al 300; día 7, del 301 al 375 y día 8, del 376 al 500.

A la vez advierte que los señores alumnos que en el mes de febrero pasado dejaron de presentar la autorización concedida por el rectorado o colegio de doctores y licenciados para poder estudiar bajo la dirección de licenciados, padres, tutores, etc., etc., deberán hacerlo durante los días que se mencionan, sin cuyo requisito no podrán efectuar el abono correspondiente.

Las misas que se celebran mañana, jueves, día 18, en la Iglesia de los Padres Carmelitas a las 8 en el altar del Carmen y 8'30 en el de San José, y en la S. I. C. de Santa María de la Redonda, a las 10, 10'30 y 11, en el altar de la Virgen Milagrosa; así como las que se celebran dicho día en Torrecilla de Cameros, serán aplicadas por el alma de DON JUAN MANSO DE LAS HERRAS (q. e. p. d.) que falleció el 18 de marzo de 1942. Su viuda e hijos agradecerán la asistencia.

## "ES USTED COMPRADOR"

¿Piensa usted adquirir alguna propiedad? ¿Algún negocio en trámite? Consulte con "POZA". Tengo de todo, y en todos los sectores de la actual Misma realidad. Mil explicaciones, cuatrocientas folios, sin contraer ningún compromiso. Infórmele. - "POZA". Barriocepo, 26. 2.º

Vagones al descargo hoy: D. Moderna, uno, arena; F. Sanz, uno, arena; E. y Fuentes, uno, cemento; José Rog, uno, galleta; Depósito Intendencia, uno, carbón; Cerámica Riojana, dos, carbón; C. Larrodera, uno, cemento; Manuel Ortega, uno, cemento; Félix Benito, uno, botas vacías; Abalos, uno, pasta sopa; Dionisio Muciosa, uno, narrajas; E. López, uno, vacio.

## Radio Talleres OHMS RUIZ Y LACALLE

Reparación RADIO AMPLIFICADORES PLANCHAS Y HORNILLOS San Juan, 12. Teléfono 2232.

## ¡PIDA UN CAMPERO!

MUESTRAS de gusto y CAMAS de metal ANTA, General Mola, 46

## Vendo 10 pisos llave mano

PRECIOS DE OCAJON. BLAZQUEZ

Habiendo sido autorizada por la Superioridad la salida de España de Eloy Paig Falcó y Rosa Sánchez Flores, se ruega su presentación en la Comisaría del Cuerpo General de Policía, con objeto de formalizar sus pasaportes.

## Vendo casa desahogada

EN 60.000 PESETAS BLAZQUEZ

CASAS PISOS, HUERTAS, TERRENAS, TERREÑOS. No lo dude. No pierda tiempo. POZA le enseñará un gran surtido. Precios razonables. - Infórmele. Barriocepo, 26. 2.º

## CASA EN EL ESPOLON

SE VENDE SOL TODO EL DIA ASCENSOR. CALORACION. TODO COMFORT. UN MILLON DE PESETAS. Infórmele: AGENCIA "BLAZQUEZ". Vata de Rey, 7. 2.º

## PEDRO M. DE CASTRO

Jefe del Servicio Provincial de Agricultura MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS VARA DE REY, 33.

## GARROFA

TROCEADA y HARINA el mejor pienso para toda clase de GANADO. Harina de Pescado y Colchita de Ostra para GALINAS. Almacén de F. Trapadene. Vara de Rey, 6. Telef. 1047.

## UN PORVENIR SEGURO

le ofrece a usted el INSTITUTO POPULAR POLITECNICO, DE SAN VILLA, por medio de sus numerosas técnicas por correspondencia.

## Miles de alumnos lo acreditan ya!

Desde su casa y sin desatender sus ocupaciones habituales, puede usted hacerse en un plazo relativamente corto:

Tenedor de Libros Director Comercial Tecnólogo Químico Mecánico Automovilista Mecánico Electricista Técnico Constructor de Obras Técnico Topográfico Técnico Superior Agrícola, etc.

Todas estas ventajas puede usted alcanzarlas con un desembolso mensual de 20 pesetas solamente. Solicite nuestro folleto informativo que lo será remitido gratis en viéndose este anuncio.

## INSTITUTO POPULAR POLITECNICO

Academia de Enseñanza Técnica por correspondencia. Apartado núm. 105. - SEVILLA (28)

## GOBIERNO MILITAR

Se interesa la presentación en este Gobierno Militar de doña Carmen García de Pruneda Arizón y de doña María del Carmen Cuadra Aragón, o de persona autorizada, para hacerles entrega de un documento que les interesa.

## RAFIA

para Infantería, Alfalfa y Trébol semillas seleccionadas

## CASA PIZUENO

CONAC TRES JINETES DE SOTO EL BUEN VINO NUEVO ESTABLECIMIENTO. GARCIA MORATO, 11.

MALETAS, fundas, reparaciones sin intermediarios. - Fábrica: General Mola, 67. - RICARDO.

## Anuncios oficiales

"NUEVA RIOJA S. A."

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 12 y 14 de la Ley de 1931, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 21 de marzo de 1943, a las once de la mañana, en el domicilio social, Avenida de José Antonio, número 1, de Madrid, con objeto de examinar, discutir y aprobar en su caso el balance anual, cuentas, Memoria y otros de Administración del último ejercicio.

Madrid, 12 de marzo de 1943. El Presidente del Consejo de Administración.

## Ayuntamiento de Logroño

SUBASTA DE OBRAS

A la siguiente habilitación de aquel en que haya transcurrido veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, tendrá lugar en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento, la apertura de pliegos para adjudicar la SUBASTA de las obras de ALCANZARILLO DE LOS DEPOSE DEL RIO ISLA. En el CRUCE CON EL CAMINO DEL CARRETEL AL CAMINO DE LOS LOOS, con arreglo a los pliegos de condiciones facultativas y económicas que obran en el expediente respectivo, cuyo detalle es como sigue:

Apertura de pliegos: A las tres horas.

Tipo de subasta: 24.866'16 ptas. Pliegos provisionales: 1.243'16 ptas. Forma de pago: Dos plazos.

El expediente se halla expuesto en la Intervención Municipal, a las horas de diez a doce de todos los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de los pliegos, los que se podrán presentar en la misma dependencia a iguales horas durante los citados días.

Lo que se hace público para general conocimiento. Logroño, 12 de marzo de 1943. El Alcalde-Presidente Julio Fernas

## HOY-Teatro Moderno

CONTINUA desde las CINCO Extraordinario programa doble La inolvidable película Código secreto

Todos los secretos del espionaje revelados en una dinámica película de aventuras. Con William Powell y Rosalind Russell. La interesante producción Rosas escarlatas

Con VITTORIO DE SICA y RENEE SAINTE CYR. Complimento NO-DO N.º 10.

DEPORTES



FUTBOL

PARTIDOS QUE FALTAN POR JUGAR A CADA UNO DE LOS EQUIPOS QUE INTEGRAN EL SEGUNDO GRUPO DEL TORNEO DE CLASIFICACION

Para que nuestros lectores puedan hacer cabales y comentarios sobre las posibilidades de cada participante...

El Rayo a Burgos El viernes, día 19 del corriente, festividad de San José...

CICLISMO

LA EXCURSION DEL PASADO DOMINGO Como habiamos anunciado, el pasado domingo se celebró la excursión que, como inauguración de temporada...

PELOTA

PARTIDOS Y QUINIELAS La "cátedra" de Beti Jaiz está de malas. Pareja que toma por favorita es pareja que de seguro pierde el partido...

PELOTA

PARTIDOS Y QUINIELAS La "cátedra" de Beti Jaiz está de malas. Pareja que toma por favorita es pareja que de seguro pierde el partido...

PELOTA

PARTIDOS Y QUINIELAS La "cátedra" de Beti Jaiz está de malas. Pareja que toma por favorita es pareja que de seguro pierde el partido...

PELOTA

PARTIDOS Y QUINIELAS La "cátedra" de Beti Jaiz está de malas. Pareja que toma por favorita es pareja que de seguro pierde el partido...

PELOTA

PARTIDOS Y QUINIELAS La "cátedra" de Beti Jaiz está de malas. Pareja que toma por favorita es pareja que de seguro pierde el partido...

mente jugados, pero en conjunto, la contienda careció de la brillantez que hemos visto en otros partidos...

Los dos primeros partidos fueron de fácil victoria para Trinit-Ancelita, que dejaron a Luisita-Tofiita en 17, y para Dore-Inés, que ganaron por 25-15 a Teresa-Aurora...

En los partidos de noche, los resultados fueron los siguientes: Luisita-Jesúsita, 25; Pilar-Isabelita, 11, Antofita-Mari, 25; Domosti-Julita, 16, Isabel-Marina, 30; Rosita-Julita, 22...

En la primera quincena del mes actual, ha sido la voluntariosa Julia la vencedora en las quince partidas jugadas, ganó 15 de ellas y se colocó en 10. Un satisfactorio resultado.

EL CAMPEONATO DE AFICIO. NADOS

Las gestiones para jugar las próximas eliminatorias en Beti Jaiz el viernes festividad de San José no han dado resultado...

En la primera quincena del mes actual, ha sido la voluntariosa Julia la vencedora en las quince partidas jugadas...

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Circular número 40 A los efectos de proceder a la reorganización del Servicio de Recogida de lanas...

Primera. Encontrarse inscrito en el sector lana.

Segunda. Antecedentes que acrediten haberse dedicado a la compra de lanas en origen...

Tercera. Tener organización adecuada para la prestación de este servicio.

Cuarta. Disponibilidades de saquerío propio con que cuenta para realizar aquel servicio.

Quinta. Medios propios de transporte de que dispondrá para la mejor eficacia del mismo.

Sexta. Disponibilidades económicas que destinará a dicho servicio o capital social...

La solicitud deberá estar en Madrid antes del día 25 del mes actual, y habrá de unir cuantos elementos de juicio...

Adviértase que debe cursarse la solicitud por mediación de la Delegación Provincial Textil...

En el partido final de sesión, el famoso dos contra tres, ocurrió una cosa curiosa...

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Premios a la natalidad

Con motivo de la concesión de los premios de Natalidad y entrega de diplomas de este concurso anual, el próximo día 18...

Estos premios han sido otorgados a don Pascual Gutiérrez Cañas, demisionado en Cihuri...

GARCIA del VALLE MEDICINA GENERAL FARTOS

Medicina General Fartos. Consultorio y Clínica Operatoria de ENFERMEDADES DE LOS OJOS

MARTINEZ ARIZNAVARRETA

GARCIA del VALLE MEDICINA GENERAL FARTOS

Medicina General Fartos. Consultorio y Clínica Operatoria de ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANUNCIOS CLASIFICADOS

COLOCACIONES

COMPANIA Española de Seguros que trabaja todos los ramos, necesita productor activo y práctico...

MEDIO OFICIAL, embalador o aprendiz adelantado, se precisa con urgencia...

SIRVIENTA con informes, se necesita. Razon en Nueva Rioja.

MACHACADORES piedra, se necesitan con urgencia. Informes, Oficina Colocación, Referencia 150.

REGENTE. Se necesita para regentar Farmacia, Vda. de Rivad, en Igea (Logroño).

OFICIAL CONSTRUCTOR de carros agrícolas, se precisa. Informes, Oficina de Colocación de Najera. Referencia núm. 2.

¿Que cómo marcha la producción cinematográfica universal? Lea "Primer Plano".

ENCERADORA "Electrolux", se desea comprar. Razon Nueva Rioja.

VENDO TRES CASAS Y 8 FINCAS En calles céntricas y de mucho tránsito...

SE VENDE SOLAR en Seminario Viejo, a calles Hermanos Moroy y Marqués de Valdejo...

VENDO hermoso piso y planta baja propia para industria...

PISO con cinco habitaciones, wáter y baño, cocina y despensa...

SE VENDE PISO formidablemente céntrico, a 7.000, 20.000 y 25.000 pesetas...

CASA vendiendo produciendo buen interés, muy barata...

PISOS. Gran ocasión: Vendo 12, construcción inmejorable...

EN LA RIBERA de Navarra vendemos soberbia finca rústica...

SOLARES a 50 metros del Depósito, vendemos en buenas condiciones...

VENDIMOS PISOS desde 21.000 hasta 46.000 ptas...

VENTA DE UNA CASA en Eibarrija, a dos kilómetros de Vitoria...

OCASION. Asiento vende pío principal con 6 habitaciones exteriores...

ESTEBANEZ vende varias casas céntricas, 3 plantas bajas...

REGADIO CALAHORRA 14 famaguas, se venden. Escribir: S. Ayerbe, en Radiquero (Huesca).

GANADOS 108 OVEJAS se venden jóvenes, para vida, juntas o por partidas...

VACAS

SE VENDE un rebaño de 70 ovejas con sus corderos...

CABALLO percherón, se vende de 6 años, de buena altura...

TERNERA de 8 meses, vende Juan Rodríguez, Murillo de Río Leza.

SE VENDE 24 ovejas con 24 corderos. Tratar con Doroteo Velasco, en Ventosa de Rioja.

SE VENDE 10 borregos de buena clase. Tratar con Pedro Pastor, en Ventosa de Rioja.

MACHO de 9 años, vende a prueba, Daniel Martínez, Camporredondo.

VACAS. Vendo 5, recién paridas, buenas y baratas...

VENDO 23 CABRAS pariendo, y otras 17 más, juntas o separadas...

SE VENDE 50 borras superiores para vida, y un caballo pequeño propio para tartana...

VENDO Mufa de 14 años, a toda prueba, y 25 ovejas jóvenes...

MACHO de 7 a 8 años, se vende a toda prueba...

SE VENDE 6 vacas una con 19 litros, un volcú de dos carros y dos gradas...

MULA, se vende de 12 años, a la prueba que sesse el comprador...

POR DESAVENENCIA entre ganaderos, se vende un toro de tres años...

CERDA superior de 8 meses pariendo, se vende...

VENDO VACA raza pura holandesa, tercer parto, recién parida...

SE ADMITEN HUESPEDES en la calle del Cristo 2, 1.º.

SE CEDE habitación con cama a mujer sola o matrimonio...

SE DESEAN dos huéspedes en casa particular, con baño...

SE DESEAN dos huéspedes para estar como en familia...

SE CEDE habitación con derecho a cocina, Razon en Nueva Rioja.

SE ALQUILAN habitaciones para dormir o pensión completa...

HUESPEDES se admiten en sitio tranquilo y económico...

HUESPEDES

SE ADMITEN HUESPEDES en la calle del Cristo 2, 1.º.

SE CEDE habitación con cama a mujer sola o matrimonio...

SE DESEAN dos huéspedes en casa particular, con baño...

SE DESEAN dos huéspedes para estar como en familia...

SE CEDE habitación con derecho a cocina, Razon en Nueva Rioja.

SE ALQUILAN habitaciones para dormir o pensión completa...

HUESPEDES se admiten en sitio tranquilo y económico...

NODRIZAS

De 19 años, leche de un año, desea criar en casa de los padres...

PERDIDAS

Dos llaves. Se gratificará su entrega en Hornos, 8.

Abigo de niño olvidado por la Plaza Toros...

Pluma estilográfica "Universal" de la Via a Rey Pastor...

Halazgo de cartera. Quien acredite ser la dueña...

Cartilla de racionamiento infantil de María del Carmen Pacheco...

TRASPASOS

CARRETERIA Mecánica acreditada, se vende o traspasa...

PELUQUERIA acreditada y en marcha, se traspasa...

TRASPASO Tienda con piso, todo comunicado...

SE TRASPASA TIENDA o se cede local, Razon en Nueva Rioja.

VEHICULOS

BICICLETAS, Señoría, Caballero y Niños, competas...

AUTOMOVIL "Buick", 8 cilindros, con gasoleno "Luma"...

VENTAS

Ningún artículo podrá y niere, según lo dispuesto en la legislación vigente...

BOOYES se venden 30 de roble, traspasa y envidados...

MOTOR eléctrico 2 H. P., vende Carpiñan Cabezon...

APARATO DE RADIO se vende, toda onda, Razon, Avenida Portugal...

SE VENDE aparato de radio toda onda, de 13 metros en adelante...

SE VENDE 2.000 arrobas de paja de trigo...

VENDO Bomba Bloek trifásica de 1/2 H. P. o cambio por motor...

VENDO mostrador y separación de un despacho...

VENDO Muebles, ropas y camas vendidos, M. Villanueva...

TOLDO de lana, 13'60x3'50, se vende. Rep. Argentina, 21, 2.º izda.

SACOS, partida importante. Luga. Apartado 12.188. Madrid.

ROPAS Y OBJETOS, se venden de ocasión...

RADIO americana 6 válvulas tres ondas...

CARIOS, se venden en Haro, 11, naves Rivas, 22.

BASCULA de 300 kilos, se vende en V. Rey, 36, Talleres Escalona.

MIEL DEL MONCAYO, se vende en Calvo Sotelo, 20, Trianda.

VARIO

BOIRDADORA económica. Camino del Cristo, 5 y 7, 3.º.

SE PRECISA en arriendo local, propio para bodega...

SE PINTAN habitaciones al templo a 10 ptas. Mayor, 5, 1.º.

MODISTA de señoras y niñas, enseña a cortar y confeccionar...

PINTOR. Habitaciones al templo a 12 pesetas...

GRATIFICACION de 300 pesetas al que me proporcione piso céntrico...

SE ALQUILA PISO en 125 Ptas., en Rey Pastor, 39...

DESEO PISO amueblado, y completo piso céntrico...

Guía Médica D. Garcia Atance. Medicina General, Estómago, Hígado, Intestino. Laboratorio Analista. AVENIDA DE COLON, 11, 1.º.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION. Premios a la natalidad. Con motivo de la concesión de los premios de Natalidad...

Siempre encontrará usted su lectura preferida en "LETRAS". Revista del Hogar. La amonidad de sus páginas...

No sufra V. más DE LOS PIES. Un medio sencillo para terminar con los pies doloridos...

La Azucarera de Calahorra. Comunica a los cultivadores en general y particularmente a aquellos que ya están anotados...

LA SEÑORA Doña Maria Nieves Virumbrales arabi. Falleció ayer, a los 27 años habiendo recibido los 8 s.

# Wallace ha comenzado su viaje por Hispanoamérica

WASHINGTON.— El vicepresidente Wallace ha emprendido su anunciado viaje a varios países de América del Centro y del Sur; visitará Costa Rica, Panamá, Chile, Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia y espera estar de regreso en los Estados Unidos a fines de abril próximo. Wallace declaró que uno de los principales motivos de su viaje es estudiar, sobre el terreno, el desenvolvimiento o el posible desenvolvimiento en estos países del caucho natural, de modo que durante la guerra, y después de ella, los Estados Unidos puedan aprovisionarse de dicha materia en el propio continente americano.

Añadió: "La industria norteamericana del caucho sintético, ahora en ciernes, tendrá que concluir en gran parte sus actividades, ya que trabaja mediante fuertes subvenciones del Estado y produce a precios prohibitivos para el mercado normal, y desde luego, sin posible competencia con la baratura del caucho natural."

El vicepresidente de los Estados Unidos concluyó diciendo que en estos últimos tiempos había practicado mucho el estudio de la lengua española, posponiendo el aprendizaje del ruso, y que se desenvuelve ya en la con bastante facilidad.—(Efe).

Para lograr la cartilla individual de racionamiento infantil es preciso incluir a los menores de dos años, que lo sean antes del 31 de julio, en el censo infantil.

## Por el alma del General Primo de Rivera

MADRID.—En conmemoración de la muerte de aquel gran patriota, el general Primo de Rivera, se celebraron ayer, en capitales y poblaciones importantes de España, solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

En Jerez de la Frontera, Barcelona, San Sebastián y otras poblaciones, presidieron los actos autoridades y jerarquías, y los templos se vieron concurridísimos.

PRECIOS: Mes... Cinco Ptas. Trimestre... 15 Id. Comisionado 15/75

# NUEVA RIOJA

TELEFONOS: Administración 1561 Dirección 1577 Gerencia 1572

## CALMA EN LOS FRENTES TUNECINOS

### Han llegado a Inglaterra dos mil heridos del octavo ejército

COMUNICADO ALEMÁN  
GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "En África del Norte, la calma ha transcurrido en forma..."—(Efe).

han regresado de las operaciones aéreas de los últimos días.—(Efe)  
OTRAS NOTICIAS  
LONDRES.— Cerca de dos mil heridos del octavo ejército, que participaron en las campañas de Egipto y África septentrional, han llegado a la Gran Bretaña. La mayor parte de los heridos pueden valer por sí mismos.—(Efe).

LONDRES.— El octavo ejército se prepara para la ofensiva, comunica un enviado especial de la agencia Reuters en el frente de Mareth. Añade este periodista que están llegando carros blindados, cañones y vehículos de todas clases para reforzar los efectivos de material del octavo ejército.—(Efe).

COMUNICADO ITALIANO  
ROMA.— Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas: "En el frente meridional tunecino han sido atacadas, con resultados visibles, por nuestros bombarderos en picado, concentraciones enemigas de tropas y elementos motorizados."

COMENTARIO PORTUGUES  
NO PODEMOS SER NEUTRALES

estamos llamados para salvar a occidente, con la firmeza de nuestra posición: "Lo salvamos, salvándonos nosotros y España, en los duros tiempos de la Reforma. Contra el comunismo esta gran heresia de nuestro tiempo, que conserva la misma integridad espiritual y moral, y esta vez ha de ser con mayores responsabilidades, tanto porque la heresia es mayor, como porque más dedicada es nuestra posición imperial."

En el curso de varios combates aéreos, los cazas alemanos han derribado 3 aparatos adversarios. Uno de los aviones enemigos, que efectuaron una incursión contra Palermo la tarde del 12 de marzo, se ha estrellado contra el suelo en el municipio de Piana degli Albanesi. El avión fue pasto de las llamas. Tres de nuestros aparatos no

La acción, de Lisboa, ha publicado, con el título precedente, el siguiente artículo: "Cuando el Gobierno de... en septiembre de 1939 nuestra actitud de neutralidad ante la guerra de encadenada, pudimos decir que permanecíamos en la paz. Ciertamente que esta paz era difícil, pero, de todas formas, paz. Desde que Rusia entró en el conflicto, la cuestión, cambiada de aspecto, ya que ante ese enemigo, nuestra actitud no es de paz, sino de lucha. Nunca fuimos neutrales frente al comunismo, así como tampoco lo hemos sido ante la masonería, que son los dos enemigos de siempre. No cejan y oímos como rechinan en la sombra los dientes rabiosos. Los resultados los apreciamos en todo momento. En lo que se dice y en lo que se calla, en lo que se ataca y en lo que no se ataca. Los propósitos manifestados en la circular masonica que publicó hace algunos días "El Español", no pueden ser más claros; tampoco lo pueden ser los comunistas en los objetivos que nunca ocultaron, a lo que se ha opuesto una acción a todas luces meritoria: Campañas anticomunistas realizaciones sociales del Estado corporativo, educación nacionalista, mocedades, toma del mando de las principales empresas en casos de peligro, represión de las ofensivas de los capitales extranjeros, que se agitan por ahí en manobras a voces descabelladas, y otras interesantes actuaciones. La contrarrevolución interior es condición indispensable para nuestra unidad. Mañana, cuando las naciones vencedoras ganen la sangrienta batalla de la guerra, nosotros tendremos: que vencer la dura batalla de la paz. No es la primera vez que

Tendrán cartilla individual quienes estén incluidos nominalmente en censo de racionamiento.

## Los Procuradores de las Cortes españolas juran sus cargos

(Viene de primera página)

La conmemoración cordial de todos los auténticos valores nacionales. Las regiones, fraternalmente unidas y libres del peligro mortal de las autodeterminaciones levantiscas y segregadoras; el Ejército, no brazo, sino corazón de la Patria, custodio heroico del destino nacional redivido, al conjunto de su invencible brazo, artífice maravilloso de la victoria; la Iglesia madre y maestra del alma nacional, forjada en la llama de una fe secular, otra vez atestigüada al Cielo con la sangre de los nuevos innumerables mártires; la Junta Política y el Consejo Nacional, colaboradores en un sentido político del Movimiento, corolario obligado de una victoriosa Cruzada; el trabajo, la técnica, el capital, concertando juntos la fórmula económica de una profunda justicia social, iluminada por el espíritu del Evangelio; y las Universidades y las profesiones colegiadas, y las aristocracias históricas y las nuevas aristocracias del valor, de la ciencia y de la virtud, enraizadas todas en un mismo propósito de superación en orden al bien común, suprema apelación de toda sociedad bien organizada, y en la suprema cúspide del Estado, cara a la nueva edad, atalayando las perspectivas del destino nacional, con la conciencia firme de su deber emplazado ante la historia, la inspiración del Caudillo, forjador inextinguible de una solidaridad nacional que se encuentra en estas Cortes la síntesis feliz de una España unida y en orden, capaz de realizar, en lo futuro, el destino glorioso de las tradiciones españolas. (Muy bien. Aplausos).

## Visitas del nuevo Ministro de Justicia

MADRID.— El nuevo ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, decidió la mañana a visitar a los distintos ministros en sus despachos oficiales. Jurará el cargo mañana, a las tres y media de la tarde.

## Los Procuradores de las Cortes españolas juran sus cargos

gones el cuerpo de nuestros gloriosos, caídos. (Aplausos). Inauguramos una nueva etapa y ensayamos un nuevo régimen, fruto a un mismo tiempo de la audacia y de la prudencia, de la experiencia secular de la tradición y de los anhelos de una juventud enamorada de los más grandes ideales. Iniciamos nuestro ensayo con la conciencia plena, no el capricho, de nuestra responsabilidad, pero también con la ilusión que hacen las nuevas instituciones llamadas al cumplimiento de una misión histórica con el fervor con que debieron ingresar en las Cortes los representantes del estado llano, festejando su triunfo sobre los feudalismos moribundos; con la misma emoción son los procuradores de Castilla debieron saludar el advenimiento del Imperio tras de los sacrificios de una penosa y secular Cruzada; con la esperanza de los tiempos venideros que atisban en el porvenir la realidad de una España Grande, grande como su historia. Libre como su decisión, sin otra ley que la de su dignidad, fruto de su libre albedrío, y una, una en el espacio, una en el tiempo, una en las generaciones, una en el espíritu nacional y, como símbolo de esa unidad, el fulgor de una espada victoriosa que a nadie amenza, como no sea al crimen, pero que a todos congrega en el cumplimiento del deber, prolongación feliz de la historia de España. La consigna es clara: Por Dios, por España y a las órdenes del Generalísimo Franco." (Grandes y prolongados aplausos).

## La Rondalla del Frente de Juventudes de Logroño seleccionada en Burgos

BURGOS. Ha terminado la competición musical del Frente de Juventudes. A las diez de la mañana, en el salón de actos del Colegio de la Visitación continuaron las pruebas iniciadas ayer. La clasificación ha quedado establecida así: Solistas femeninos: Piano, Teófilo Fuste, de Vizcaya. Canto, Pequeña Achaga, de Bilbao. Obdulio Sánchez, de Logroño, y Catalina Pérez, de Santander. Solistas masculinos. Tenor, Ricardo Moreno, de Bilbao, clarinete, Francisco Aragón, de Logroño, y piano, Sergio Solsona, de Guipúzcoa. Coros femeninos. Primero Guipúzcoa (seleccionado); segundo Vizcaya, y tercero Burgos. Coros masculinos. Primero Vizcaya (seleccionado), segundo Vitoria y tercero Burgos. Danzas. Primero Guipúzcoa (seleccionado), segundo Burgos y tercero Logroño. Rondallas. Primero Logroño (seleccionado) y segundo Vitoria.

## Hermandad de la Pasión y el Santo Entierro

Conforme al anuncio hecho público, el domingo a mediodía celebró esta entidad su capítulo general anual en el salón de la planta baja del Instituto Nacional de segunda Enseñanza. A dicha hora, presentes la casi totalidad de los Hermanos, el señor Prior, doctor don Pedro Baidomero Larios, rezó las preeces con las que se comenzó el acto que presidía el conde de la Junta de Gobierno en pleno.

## Los Procuradores de las Cortes españolas juran sus cargos

Jamás, jamás, los poderes fuertes tuvieron que temer a la exposición razonada de los legítimos anhelos populares; ni fué el abrutecimiento, que nada tiene que ver con el ejercicio justiciero de la autoridad, planta arraigada en las tradiciones patrias. Costumbre fué, por el contrario, en las monarquías tradicionales, congregadas las Cortes en los momentos culminantes de la existencia nacional, y por ello el Caudillo, por su propio impulso, convoca las presencias para decirnos, con el acuerdo firme de los poderes ungidos por la victoria: "Sois el órgano superior de participación del pueblo español en las tareas del Estado". Hoy renacen aquí las antiguas Cortes, donde un día se refugió el sentido político de la raza. Hablarán los gremios por la voz de los Sindicatos; hablarán las ciudades por la voz de sus procuradores, y hablarán los antiguos brazos, encuadrados en las nuevas actividades sociales, presentes en estos escaños. Mudos para el escándalo. Prestos para la acción. Manos para la destrucción. Ansteros, como lo fueron las antiguas Cortes, en el secreto jurado de sus deliberaciones. Y obedientes, obedientes todos a la virtud de su mandato imperativo, que tiene sobre nosotros la solemnidad de un testamento sagrado: La voz de los muertos, que, al morir, cayendo en la tierra patria, empapados en su propia sangre, pensaron que besaban los cielos de una Patria mejor, una España en trance de resurrección, redimida, por el dolor de todos sus pasados extravíos. (Muy bien. Aplausos).

## Las Comisiones

Al terminar don Esteban Bilbao su discurso, que duró exactamente media hora, el primer secretario procedió a dar lectura a los nombres de los presidentes y vocales de las distintas comisiones, anunciando que faltarían dos por completar de las que oportunamente se daría cuenta en el próximo pleno, sin perjuicio de que se publiquen en el boletín de las Cortes. La comisión permanente queda integrada por los siguientes procuradores en Cortes: Alberto Alcocer, José Luis de Arrese, Severino Aznar, Fernando Callejo, Demetrio Carceller, Felipe Clemente de Diego, Obispo de Madrid Alcalá, don Eijo Garay, Pedro González Bueno, Blas Pérez González, Rafael Sánchez Mazas y Juan Antonio Suanes. La comisión de tratados la preside José Yangias Messia; la de Gobernación, José Lorente Sanz; la de Justicia, Felipe Clemente de Diego; la de Defensa Nacional, Fidel Davila Arroyo; la de Hacienda, Manuel Martínez de Tena; la de Presupuesto, Fernando Camacho Baños; Educación Nacional, el Obispo de Madrid-Alcalá; la de Industria y Comercio, Juan Antonio Suanes; la de Obras Públicas, Pedro González Bueno; la de Agricultura, Dionisio Martín, y la de Trabajo, Federico Mayo Garrate.

## HOY, MISA DEL ESPIRITU SANTO Y SESION PRESIDIDA POR EL CAUDILLO

Seguidamente, una vez leídos estos nombres por el primer secretario, el presidente anuncia que mañana, a las once y media, se celebrará una misa de Espíritu Santo oficiada por el Arzobispo Primado, a la que deben acudir todos los procuradores, siguiendo la tradición de las Cortes españolas. A las cuatro y media de la tarde se celebrará la sesión que será presidida por nuestro glorioso Caudillo. A dicha hora deberán estar todos los procuradores en sus escaños esperando, de esta manera, la llegada de S. E. el Jefe del Estado, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las seis menos cinco de la tarde.

## Delegación Provn. de Trabajo

ESPECTACULOS PUBLICOS  
Por disposición del Ilustre señor Director General de Trabajo han quedado anuladas con carácter general, en relación con el trabajo de los menores de 16 años de edad, en espectáculos públicos, tanto por dicha Dirección General de Trabajo, como por las Delegaciones provinciales de Trabajo.

## Nombramientos de altos cargos

(Viene de primera página)  
SEU, mientras el camarada Gultarte combatía en el frente ruso. Posee dos Medallas militares colectivas, la de la Vieja Guardia, la Encamada de la Gran Cruz Imperial de Flechas Rojas y buen número de otras condecoraciones militares.

## PARA LA SEMANA SANTA

### Excursiones organiza las por la Dirección General de Turismo

Con motivo de las fiestas primaverales que han de celebrarse el próximo mes de abril en diferentes capitales de Andalucía, la Dirección General de Turismo ha organizado diversas expediciones a esa región en los autocarros de su propiedad, que partirán de Madrid en las fechas que a continuación se detallan: El 18 de abril saldrá la primera expedición, que durará nueve días. Los excursionistas visitarán Córdoba y permanecerán en Sevilla desde el 19 hasta el 26, día en que emprenderán el regreso a Madrid, haciendo el recorrido por Mérida, Trujillo y Oropesa. Otro autocar partirá de Madrid el día 18, para hacer el mismo recorrido en sentido inverso al detallado, permaneciendo sus ocupantes en Sevilla durante igual período de tiempo. El día 19 saldrá otra expedición para realizar un viaje de 12 días por Andalucía. Los viajeros presentarán las procesiones de Jueves y Viernes Santo en Málaga, visitando Algeciras, Cádiz, Sevilla, Córdoba y Granada. El día 21 saldrá la última expedición para Andalucía, que durará 14 días. Los viajeros presentarán las procesiones del Jueves y Viernes Santo en Granada, y la feria sevillana, realizando el mismo recorrido que la expedición anterior. Las oficinas de información de la Dirección General de Turismo, y las agencias de viaje, informarán detalladamente de estos viajes a cuantas personas lo soliciten.

## Hace 25 años

En el Gran Hotel se reunieron en fraternal banquete los funcionarios de Comunicaciones, siendo invitado una comisión de empleados de Hacienda, los representantes de los periódicos locales "Diario de la Rioja" y "La Rioja", don Francisco de Lomas Osorio y don Leandro S. de Cabezón, respectivamente, quienes ocuparon la mesa presidencial con los señores don Antonio Domínguez, jefe de Telégrafos; don Joaquín Purón, administrador de Contribuciones, y don Cándido Caballero, tesoro de Hacienda; a los postes, el funcionario de Hacienda, don Federico de Castro, leyó una inspirada poesía, de la que era autor, y después hicieron uso de la palabra los citados, patentizando el supremo interés de la unión de todos los funcionarios, para mejor servir a la Patria; siendo todos felicitados y aplaudidos.

## Arte y Política

Cuando el viejo Huysmans —rodea su garganta por el éxtasis y ultrado su espíritu por la inquietud terrible de haber erradicado el curso de la vida—, traza el "Ángelus" de Millet, nuestro Joaquín Sorolla no había pintado aún la tragedia de los hombres de mar. Cuentan los biógrafos del autor de "En rada", que todo lo que había de atrabiliario de hecho, de encorvada postura ante la vida, en el ardiente discípulo de Zola, brotaba lleno de rencor contenido, al tropezar con la nupria del rudo laborar de los hombres de mar. Y el cuadro de Millet —todo paz y dulzor y luz suave de cielo, azul—, fruitaba al apóstol del realismo, que odiaba al empesado, porque vivía al aire libre, y en su vida, brutal, hipocrita, y ladino... Toda la compasión de Huysmans iba al obrero de las fábricas, al intoxicado de emanaciones, alimentado con substancias adulteradas e impuras, envenenado de alcohol y de ideas.

## La Rondalla del Frente de Juventudes de Logroño seleccionada en Burgos

En la sesión que celebró el Ayuntamiento de Comercio, se acordó adherirse a cuantas gestiones se hiciesen por Corporaciones y entidades y apoyarlas con todo entusiasmo en pro del proyecto del pentano del Ebro, que honrra a su autor el notable ingeniero don Lorenzo Pardo, por ser de excepcional importancia para la Rioja. Para la corrida del Domingo de Pascoe, fué contratado por el empresario veragiego, don Manuel Btara, el diestro mejicano Ernesto Pastor, para matar cuatro novillos de cuatro años, de la ganadería de Jiménez y Casas, de Alfaro.

## Hermandad de la Pasión y el Santo Entierro

Conforme al anuncio hecho público, el domingo a mediodía celebró esta entidad su capítulo general anual en el salón de la planta baja del Instituto Nacional de segunda Enseñanza. A dicha hora, presentes la casi totalidad de los Hermanos, el señor Prior, doctor don Pedro Baidomero Larios, rezó las preeces con las que se comenzó el acto que presidía el conde de la Junta de Gobierno en pleno.

## Delegación Provn. de Trabajo

ESPECTACULOS PUBLICOS  
Por disposición del Ilustre señor Director General de Trabajo han quedado anuladas con carácter general, en relación con el trabajo de los menores de 16 años de edad, en espectáculos públicos, tanto por dicha Dirección General de Trabajo, como por las Delegaciones provinciales de Trabajo.

## Nombramientos de altos cargos

(Viene de primera página)  
del III Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.  
JOSE MARIA GUTIERREZ DEL CASTILLO  
Nació en Valladolid en 1915. Estudió la carrera de maestro y pronto se incorporó a la vida política. Fué uno de los primeros seguidores de Onésimo Redondo, y fundador con éste de las JONS. Antes de 1936 fué jefe en Valladolid de la corporación del Magisterio, adscrita a la Falange.  
Iniciada la guerra de liberación estuvo en los frentes de la sierra, y en las primeras asambleas celebradas en Valladolid por el S. E. M. en marzo de 1937 actuó de secretario.  
Maestro nacional y abogado, fué nombrado después secretario nacional de Organizaciones Juveniles. Más tarde ocupó el puesto de secretario general del S. E. U., y durante su actuación organizó en el verano de 1940 las alberges del S. E. U. y dirigió personalmente el de la Magdalena, primer albergue nacional universitario.  
En julio de 1941 marchó a Rusia para combatir al comunismo en las filas de la División Azul. Regresó a España en julio de 1942. Fué nombrado secretario central del S. E. M., cargo que ocupó en la actualidad. En ese puesto el camarada Gutiérrez ha comenzado a realizar una valiosísima labor. Su honrada formación religiosa y falangista le ha llevado a actuar con la máxima actividad en los cargos que ha ocupado.